

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España declaró el Estado de alarma como consecuencia de la epidemia global del SARS-CoV-2 (COVID-19). Desde ese día y tras sucesivas prórrogas del estado de alarma, la totalidad de los espacios deportivos se encuentran cerrados al público en general.

El Consejo Superior de Deportes (CSD), tal y como ha informado tras la reunión del Grupo de Tareas de Impulso al Deporte (Gtid), trasladará al Ministerio de Sanidad una propuesta para volver a los entrenamientos. Sin embargo, este movimiento no implica que haya una fecha prevista para la vuelta. La idea es que este protocolo sea de obligatorio cumplimiento una vez que se retorne la actividad deportiva.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Mientras en otros países de Europa, como Francia, sí está permitido la realización de práctica deportiva al aire libre, aquí en España el Gobierno no ha tomado la decisión del momento en que comenzará a permitirse.

Por todo ello, se formula las siguientes:

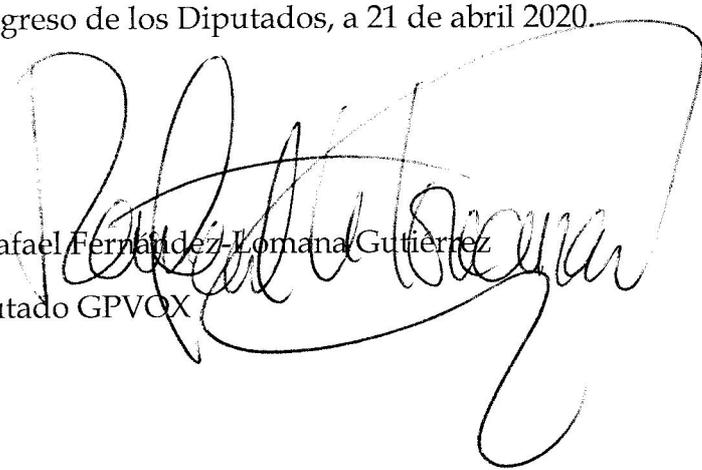
PREGUNTAS

- 1.- Dado que a partir del 27 de abril se va a permitir la salida de los menores a la calle, ¿estudia el Ejecutivo la inclusión de la práctica deportiva entre las excepciones al confinamiento?
- 2.- En caso afirmativo, ¿este cambio de criterio iría acompañado de la apertura de parques para su uso deportivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de abril 2020.



Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX



D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VB Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del GPVOX.

C.DIP 23368 22/04/2020 13:11